



CRECIMIENTO AZUL

ESTADO DEL OCÉANO, EU COPERNICUS

OCTAVIO LLINÁS

Expresidente de la Fundación Innovamar

Este informe ha sido concebido como referencia de la UE, destinado a contribuir a las tareas y actividades de información de sus responsables políticos y agencias medioambientales



La publicación de la novena edición del Informe sobre el Estado de los Océanos, basado en el sistema de observación europea Copernicus, viene a añadir datos y referencias de la máxima relevancia acerca de la situación del océano mundial, enfatizando en esta edición, sobre los eventos extremos ocurridos en 2023 y 2024.

Antes de prestar atención a la información específica que aporta este informe anual sobre el océano, resulta de interés encajarlo en el marco general de observación global, haciendo una breve reflexión sobre qué es y cuál es la misión de este sistema europeo de observación del que forma parte y su significado específico, tanto para Europa, como para el conjunto internacional de observación de la tierra.

Copernicus, es el componente de observación de la tierra del Programa Espacial de la Unión Europea, dedicado a analizar el planeta y su medio ambiente, ofreciendo servicios de información basados en las observaciones desde satélites y obtenidas in situ.

Es un sistema complejo (probablemente el de mayor importancia internacional) que la Comisión Europea gestiona directamente en colaboración con: los Estados miembros; la Agencia Espacial Europea (ESA); la Organización Europea para la Explotación de Satélites Meteorológicos (EUMETSAT), el Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas a Medio Plazo (ECMWF), las agencias de la UE y Mercator Océan; la Agencia Europea de Me-

dio Ambiente (AEMA) y el Centro Común de Investigación (CCI).

Copernicus ha sido diseñado específicamente para proporcionar datos casi en tiempo real a nivel mundial, datos que pueden utilizarse para las necesidades locales y regionales, ayudar a comprender mejor el planeta y para gestionar de forma sostenible el medio ambiente. Los servicios de información proporcionados son gratuitos y de acceso abierto para los usuarios.

Este Informe ha sido concebido como referencia de la UE, destinado a contribuir a las tareas y actividades de información de sus responsables políticos y agencias medioambientales, así como: de los convenios marítimos regionales; los responsables de la toma de decisiones de los Estados miembros; autoridades interesadas, de las regiones marítimas y de organizaciones internacionales (por ejemplo: IPCC, Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS14) de las Naciones Unidas, OCDE, etc.).

Además, el Informe tiene por objeto aumentar la concienciación del público en general de la situación del medio marino y los cambios en el mismo, proporcionando datos vitales sobre cómo éstos afectan a los ecosistemas, a la seguridad alimentaria, economías, comunidades costeras y a la regulación climática mundial.

En el resumen ejecutivo de este 7º Informe anual, se recogen como principales hallazgos:

-Calentamiento sin precedentes: En la pri-

mavera de 2024, el mar mundial alcanzó una temperatura récord de 21 °C, con importantes impactos en el ecosistema de la Tierra.

-Clas de calor marinas: En 2023 y 2024, las temperaturas oceánicas superaron los récords anteriores en más de 0,25 °C, afectando a los ecosistemas, la pesca y las economías costeras.

-Mares en ascenso: Los niveles del mar aumentaron 228 milímetros entre 1901 y 2024, amenazando a 200 millones de europeos que viven en zonas costeras y poniendo en riesgo sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

-Especies invasoras: Durante la ola de calor mediterránea de 2023, las aguas más cálidas aumentaron la presencia de especies invasoras como los cangrejos azules del Atlántico y algunos gusanos en diversos lugares donde se llevó a pesquerías locales al borde del colapso.

-Hielo marino en declive: Entre diciembre de 2024 y marzo de 2025, el hielo del océano Ártico registró cuatro mínimos históricos consecutivos, perdiendo un área casi el doble de la superficie de Portugal.

Este documento de referencia de la observación del océano en el conjunto del programa europeo de observación de la tierra, viene siendo comparable con los producidos desde programas homólogos de Estados Unidos (pioneros en estos enfoques), por sus agencias NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration) y NASA (National Aeronautics and Space Administration). Por lo que resultaba conveniente poder con-

trastar los resultados de este Informe europeo con sus equivalentes americanos.

En la actualidad, al intentar abrir los repositorios de los datos e informes similares al europeo comentado y utilizando los servicios de las webs correspondientes, se encontró: En el caso de NOAA, un mensaje que dice: «El Gobierno de los Estados Unidos está cerrado» y en el de la NASA: «Debido a la interrupción de la financiación del Gobierno Federal la NASA no está actualizando este sitio web».

Esta situación propicia una reflexión sobre la relación entre ciencia y política. Es obvio que todos los programas de observación y las grandes cantidades de recursos que movilizan producen un aumento del conocimiento científico, que de forma directa pasa a integrarse en el debate político social actual (principalmente en temas ambientales), donde muy probablemente esta interacción entre investigación científica y decisiones políticas administrativas, es usada de forma intencionada, no para añadir la claridad necesaria, sino en muchas ocasiones para generar confusión y distracción.

Estas circunstancias actuales evidencian que la disponibilidad de la ciencia y la información derivada de su aplicación (en temas ambientales generales y marinos en particular), depende de decisiones políticas previas: ¿Qué sistemas de observación se implantan y cuáles se mantienen operativos?

El cierre actual de los servicios estadounidenses, son un daño colateral de la gestión política administrativa de los presupuestos en EE UU (particularidad de su sistema propio de gestión), pero probablemente, hubieran podido ser o podrán ser consecuencia de alguna forma de decisión política directa, coherente con el posicionamiento negativista de la administración americana actual.

En los últimos tiempos, es frecuente encontrar afirmaciones en el sentido de que las decisiones políticas (muy particularmente en temas ambientales) deben basarse en la ciencia como fórmula destinada a garantizar decisiones políticas acertadas que puedan responder al núcleo de la controversia que se encuentra situada específicamente en el objetivo del Tratado de París, 2015 (a punto de cumplir 10 años el próximo 12 de diciembre) dirigido a combatir el "cambio climático" limitando el calentamiento global del planeta a menos de 2 °C en este siglo y preferiblemente a menos de 1,5 °C.

Conviene clarificar que es siempre desde la política (en base a la repercusión socioeconómica y a los intereses específicos de parte) donde se establece el rol de la información científica, esta información se niega, se desvaloriza o se reorienta para justificar que, el cambio climático:

-No existe (convirtiéndolo en una creencia) o si, existe, no tiene las consecuencias sobre las que hay el mayor acuerdo general.

-También, entre los que valoran los resultados científicos y basan en ellos sus análisis (los creyentes) que, llegando a la toma de decisiones, los costes y las consecuencias, matizan el tipo y la urgencia de las medidas que son necesarias tomar.

No debe haber ninguna duda que la mejor información científica disponible y posible (no completa en muchos casos), debe formar parte de las reflexiones para las decisiones político-administrativas generales y muy específicamente de las que tienen repercusiones ambientales; pero tampoco debe haberla sobre que no se puede utilizar como excusa, señuelo, distracción o evasión de las responsabilidades de quienes han tomado (con todas sus consecuencias), en cada caso: Organizaciones, instituciones, empresas, organizaciones y personas que corresponda en cada caso, según corresponda.